



Ciudad de México, 27 de mayo de 2019.

Oficio No. UCVPS-488-2019.

Asunto: Atenta solicitud de difusión de la Convocatoria al Premio Nacional de Acción Voluntaria y Solidaria 2019.

DR. ALEJANDRO MOHAR BETANCOURT
TITULAR DE LA COMISIÓN COORDINADORA DE LOS
INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD Y HOSPITALES
DE ALTA ESPECIALIDAD
P R E S E N T E

Con fundamento en el Acuerdo por el que se crea el Premio Nacional de Acción Voluntaria y Solidaria (PNAVS), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de septiembre de 2009, el cual otorga anualmente el Gobierno de México a las personas y grupos voluntarios cuyas acciones se distingan por su labor humanitaria voluntaria, no remunerada, en beneficio de la comunidad, en el marco de las actividades del Comité Organizador del Premio Nacional de Acción Voluntaria y Solidaria 2019, mismo que preside el Dr. Jorge Carlos Alcocer Varela, Secretario de Salud, me permito acompañar un archivo electrónico con el siguiente material:

1. Convocatoria
2. Botón Banner para portal electrónico
3. Flyer
4. Cartel

Lo anterior, de no mediar inconveniente alguno, con la atenta solicitud de apoyo para que se coloque la Convocatoria del PNAVS 2019 en el portal electrónico de la Comisión Coordinadora a su digno cargo (<https://www.gob.mx/insalud>); asimismo, de considerarlo viable, dicho material sea transitado y difundido entre los Institutos y Hospitales bajo su coordinación.

No omito manifestar que la Convocatoria estará abierta del 27 de mayo y hasta el 6 de septiembre del presente año.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA TITULAR DE LA UNIDAD

LIC. MÓNICA A. MIERES HERMOSILLO

C.c.p. **Dr. Jorge Carlos Alcocer Varela**, Secretario de Salud. - Para su superior conocimiento. - Presente.

MAMH/BAMR

Serie/Sección 9S.5

Lieja 7, P.B., Col. Juárez, D.T. Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.